

Reordenamiento de los Contenedores de Residuos en la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional.

Elaborado por:

Samanta Nayelli Clemente López

Asistente Administrativo

Unidad: Comité Ambiental de la Escuela Superior de Turismo

Instituto Politécnico Nacional

Fecha: 22 de mayo de 2025

Justificación

Actualmente, los residuos urbanos generados al interior de la unidad académica se disponen de forma desorganizada, con múltiples botes individuales en oficinas y espacios comunes. Esta práctica dificulta la correcta separación, recolección y disposición final de los residuos.

Se propone la implementación de estaciones de separación de residuos para fomentar la cultura ambiental, facilitar el manejo adecuado de los desechos y alinearse con los principios de sustentabilidad y la Agenda 2030.

La responsabilidad individual en la gestión de residuos

Toda persona es generadora de residuos. Ya sea en casa, en la escuela, en el trabajo o en la vía pública, nuestras decisiones cotidianas —como lo que consumimos, lo que desechamos y cómo lo hacemos— tienen un impacto directo en el entorno.

En el contexto de la Escuela Superior de Turismo del IPN, es fundamental reconocer que la responsabilidad de separar y disponer adecuadamente los residuos no recae únicamente en el personal de limpieza, sino en cada integrante de la comunidad académica: estudiantes, docentes, personal de apoyo y visitantes.

Por ello, al implementar estaciones de separación de residuos, se busca fomentar una cultura de corresponsabilidad ambiental, donde:

- Cada persona identifica el tipo de residuo que genera.
- Lo lleva conscientemente al contenedor adecuado.
- Contribuye activamente a reducir el volumen de basura mal clasificada.

Separar correctamente los residuos es un acto de civismo y respeto por el espacio común. Es también una forma concreta de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de fortalecer nuestro compromiso institucional con la sustentabilidad.

La gestión adecuada de residuos comienza con una acción individual, pero sus beneficios son colectivos y duraderos.

Objetivo general

Reorganizar la disposición de residuos dentro de la Escuela Superior de Turismo, mediante la instalación de estaciones de separación para fomentar la correcta clasificación y facilitar su ciclo de desecho responsable.

Objetivos específicos

- Eliminar los botes individuales en oficinas.
- Establecer puntos estratégicos (estaciones o islas) con contenedores diferenciados.
- Promover la cultura de separación y reducción de residuos.
- Facilitar la gestión por parte del personal de limpieza y reciclaje.

Tipos de residuos y contenedores propuestos

Tipo de Residuo	Color del Contenedor	Ejemplos	Disposición final
Orgánicos	Verde	Restos de comida, servilletas, cáscaras.	Compostaje
Valorizables	Azul	Papel, cartón, envases de plástico limpio, latas.	Acopio y reciclaje
No valorizables	Gris	Pañuelos, envolturas sucias, residuos mixtos.	Relleno sanitario
Sanitarios	Naranja/anexo *sugerido	Papel higiénico/toallas sanitarias.	Procesamiento alterno en hornos cementeros u otras industrias.
Papel administrativo	Amarillo	Papel Bond/borradores/papel impreso	Envío a la Dirección de Servicios Generales encargada de entregarlo a la CONALITEG para la elaboración de los libros de texto gratuito
Peligrosos	Rojo	Pilas, cartuchos de tinta, residuos químicos, envases con residuos como aceites, jabón, gasolina, etc.	Manejo especial por empresas certificadas (peligro ambiental/biológico)

Tabla 1. Tipos de residuos y contenedores propuestos

Ubicación propuesta de estaciones

Color del contenedor/estaciones	Tipo de residuo	Cantidad	Ubicación
Estaciones Verdes/Azul/Gris	Orgánico/Valorizable/ No valorizables	25	* 2 área de baños del edificio de gobierno * 1 Laboratorio de alimentos y bebidas Edificio A * 1 Laboratorio de alimentos y bebidas Edificio B * 4 fachada laterales del edificio A * 2 fachadas laterales del edificio B

			<ul style="list-style-type: none"> * 1 explanada del edificio B * 2 domo de actividades deportivas * 2 canchas deportivas * 2 a un costado de la explanada * 4 área sanitarios de cada piso del edificio A * 4 área sanitarios de cada piso del edificio B
Azul/Gris	Valorizable/ No valorizables	Existentes	* áreas comunes. Los contenedores verdes con gris se pintarán azul y gris para que sean funcionales a esta propuesta.
Naranjas (se utilizarán los que existen en cada punto)	Sanitarios	Existentes	* 1 en cada gabinete de los baños de cada edificio
Rojo RPBI	Peligrosos	3	<ul style="list-style-type: none"> * 1 Servicio médico y dental (Solo desechos biológico infeccioso) * 1 área de mantenimiento (Sólo pilas baterías y envases contaminados con restos de pintura, restos de aceite, restos de jabón, etc.) * 1 Edificio de Gobierno (Sólo pilas baterías y envases contaminados con restos de pintura, restos de aceite, restos de jabón, etc.)
Botes de acopio temporal Laboratorios de Alimentos y Bebidas	Orgánico/Valorizable/ No valorizables	12	<ul style="list-style-type: none"> *5 Laboratorio de alimentos y bebidas Edificio A *2 Laboratorio de alimentos y bebidas Edificio B *2 Bar del laboratorio de alimentos y bebidas

Tabla 2. Ubicación propuesta de estaciones

Cada estación incluirá:

- Señalética clara y visible.
- Infografías sobre qué depositar en cada contenedor.
- Contenedores de material resistente y fácil limpieza.

Cronograma sugerido

Actividad	Fecha
Diagnóstico de puntos clave	20 al 23 mayo 2025
Retiro de botes de oficinas	20 al 30 de junio de 2025
Instalación de estaciones	20 al 30 de junio de 2025
Campaña de difusión	20 al 30 de junio de 2025

Tabla 3. Cronograma de actividades

Recomendaciones complementarias

- Capacitación para personal docente, personal de apoyo y estudiantes.
- Establecer un canal de retroalimentación y mejora continua.
- Incluir a estudiantes como promotores ambientales.

Beneficios esperados

- Reducción del volumen de residuos mal gestionados.
- Mejor aprovechamiento de residuos valorizables.
- Mejora en las condiciones de trabajo del personal de limpieza.
- Avance en los objetivos de sustentabilidad del IPN y alineación con los ODS.

Observaciones

Ubicación	Tipo de contenedor	Observaciones
Laboratorio de alimentos y bebidas edificio A y B	Verde Azul Gris	Acopio temporal de residuos orgánicos, al terminar la clase se deberá integrar los residuos al contenedor general ubicado en el espacio administrativo.
Área de contenedores	Verde Azul Gris Naranja	Acopio general de residuos
Servicio Médico	Rojo RPBI	Residuos biológico infeccioso
Área de mantenimiento	Rojo RPBI	Pilas, residuos químicos, envases con residuos como aceites, jabón, gasolina, etc.
Planta baja del edificio de gobierno	Rojo RPBI	Acopio temporal de pilas y baterías.
Espacios académicos o administrativos que dispongan de impresora o fotocopidora.	Amarillo	Únicamente para el papel bond limpio (borradores, papel impreso). El personal de limpieza recolectará todo el cartón generado en el inmueble, cualquier tipo de papel que no sea BOND será recolectado en el depósito de <i>valorizables</i> .

Tabla 4. Observaciones reordenamiento de contenedores en la EST

Señalamientos

Instituto Politécnico Nacional
Escuela Superior de Turismo
Comité Ambiental

Reordenamiento de los Contenedores de Residuos

En la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional.

En apego a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Política de Sustentabilidad del IPN y mediante a la instalación de estaciones de separación para fomentar la correcta clasificación y facilitar su ciclo de desecho responsable, la Escuela Superior de Turismo busca fomentar una cultura de corresponsabilidad ambiental, donde:

- Cada persona identifica el tipo de residuo que genera.
- Lo lleva conscientemente al contenedor adecuado.
- Contribuye activamente a reducir el volumen de basura mal clasificada.

Objetivos específicos

- Eliminar los botes individuales en oficinas.
- Establecer puntos estratégicos (estaciones o islas) con contenedores diferenciados.
- Promover la cultura de separación y reducción de residuos.
- Facilitar la gestión por parte del personal de limpieza y reciclaje.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Cuidemos el medio ambiente

Educación
Secretaría de Educación Pública

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Figura 1. Cartel Informativo Reordenamiento de los contenedores en la Escuela Superior de Turismo del IPN



Instituto Politécnico Nacional
Escuela Superior de Turismo
Comité Ambiental

Reordenamiento de los Contenedores de Residuos

En la Escuela Superior de Turismo
del Instituto Politécnico Nacional.

ESTACIONES DE SEPARACIÓN

<p>Orgánicos ¡Solo restos de comida! Cruda o procesada</p> <p>PROHIBIDO TIRAR</p> <p>Cuidemos el medio ambiente ¡Separa adecuadamente!</p>	<p>Valorizables ¡Solo envases y reciclables!</p> <p>PROHIBIDO TIRAR</p> <p>Cuidemos el medio ambiente ¡Separa adecuadamente!</p>	<p>No valorizables ¡Solo residuos no reciclables!</p> <p>PROHIBIDO TIRAR</p> <p>Cuidemos el medio ambiente ¡Separa adecuadamente!</p>	<p>Papel administrativo (Solo papel impreso biológico)</p> <p>PROHIBIDO TIRAR CUALQUIER OTRO RESIDUO</p> <p>Cuidemos el medio ambiente ¡Separa adecuadamente!</p>
<p>Sanitarios ¡Solo papel higiénico usado!</p> <p>PROHIBIDO TIRAR CUALQUIER OTRO RESIDUO</p> <p>Cuidemos el medio ambiente ¡Separa adecuadamente!</p>	<p>Sanitarios ¡Solo toallas femeninas!</p> <p>PROHIBIDO TIRAR CUALQUIER OTRO RESIDUO</p> <p>Cuidemos el medio ambiente ¡Separa adecuadamente!</p>	<p>RPBI Residuos peligrosos</p> <p>SOLO RESIDUOS BIOLÓGICO INFECTIOSO</p> <p>Cuidemos el medio ambiente ¡Separa adecuadamente!</p>	<p>RPBI Residuos peligrosos</p> <p>SOLO PILAS, BATERÍAS Y ENVASES CON RESIDUOS PELIGROSOS</p> <p>Cuidemos el medio ambiente ¡Separa adecuadamente!</p>

Cuidemos el medio ambiente



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Figura 2. Cartel Informativo Estaciones de separación

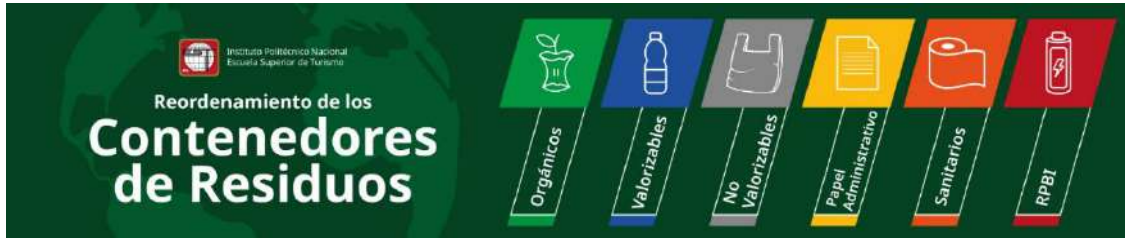


Figura 3. Banner para difusión en Sitio Web

Disposiciones complementarias para el cuidado del entorno natural en la Unidad Académica

Con el fin de fortalecer la cultura ambiental, la protección de la fauna urbana y la prevención de residuos altamente contaminantes y de difícil degradación, se establecen las siguientes disposiciones:

1. Se exhorta a evitar alimentar a la fauna silvestre, en especial a las ardillas, con el fin de conservar su comportamiento natural, prevenir daños a su salud, evitar su sobrepoblación y mantener el equilibrio del ecosistema urbano. Esta medida se alinea con los principios de biodiversidad establecidos en la Ley General de Vida Silvestre ⁽¹⁾.
2. Se prohíbe el uso de globos y varillas de plástico en cualquier tipo de actividad académica, administrativa, deportiva, cultural o conmemorativa dentro de la Unidad Académica, en apego los principios de prevención y minimización de residuos sólidos establecidos en la Ley de Residuos Sólidos de la CDMX ⁽²⁾.
3. Se solicita evitar mantener alimentos expuestos al aire libre en espacios académicos y administrativos, tanto por razones de higiene como para prevenir la presencia de fauna nociva.

Estas acciones forman parte del compromiso institucional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 12 (Producción y consumo responsables) y el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), y refuerzan la implementación de la Política de Sustentabilidad Politécnica ⁽³⁾.

REFERENCIAS

- ⁽¹⁾ Congreso de la Ciudad de México. (2020). Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal [Ciudad de México]. <https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/5e9cfdc1fa63fdf6120fd92f434a3e407d58af30.pdf>
- ⁽²⁾ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2025). Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (Última reforma publicada el 20 de mayo de 2021). Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/146_200521.pdf
- ⁽³⁾ Organización de las Naciones Unidas. (2025). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>

Comité Ambiental

Dra. Marissa Alonso Marbán

Directora

Lic. Joel Juárez Sánchez

Subdirector Administrativo Interino

Personal Operativo

Lic. Arturo Hernández Villagómez

Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Personal de Limpieza y Jardinería

Diseño Gráfico

Lic. Hugo Enrique Ramírez Martínez

Difusión

Ing. José Antonio Ramírez Medina

Unidad de Informática

Coordinación y sistematización

Samanta Nayelli Clemente López